

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
XUXANI S.A
CELEBRADA EL 21 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, a los 21 días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis a las 14H30, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, en la ciudadela entre Ríos, se reunieron en Junta General los Accionistas de la Compañía *XUXANI S.A.* Los señores accionistas y propietarios de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que se detalla a continuación:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL
1	1301771455	CHICA VDA. DE USCOCOVICH NORMA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 320 ⁰⁰⁰
2	1714046131	USCOCOVICH CHICA DIANA CAROLINA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 160 ⁰⁰⁰
3	1304306358	USCOCOVICH CHICA MIGUEL AURELIO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 160 ⁰⁰⁰
4	1305620179	USCOCOVICH CHICA NORMA ELIZABETH	ECUADOR	NACIONAL	\$ 160 ⁰⁰⁰

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día que se copia: Aprobación de los Estados Financieros del 2015.

Presidió la Junta su titular, el señor Gilces Quiroz Marcelo Antonio y actuó como Secretaria, la Señora Diana Carolina Uscocovich Chica.

Una vez que la Secretaria, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones v Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el único punto constante en el Orden del Día, manifestando que es necesario que:

ORDEN DEL DIA.-

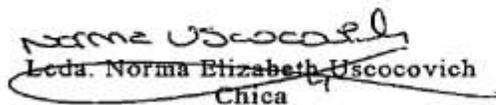
- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015
- INFORME DEL GERENTE
- INFORME DEL COMISARIO
- REVISION DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pasando a considerar los puntos del orden del día, luego de deliberar sobre la aprobación de los Estados Financieros, Revisión de los informes de Comisario y

Liquidador, así como de las notas a los estados financieros.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de quince minutos, con el mismo quórum con que la instalaron, la Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 12h10, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con la Presidente y Secretaria que lo certifica.


Lcda. Norma Elizabeth Uscocovich
Chica

PRESIDENTE
C.I. 1305620179


Angélica María Reyna Andrade

SECRETARIA
C.I. 1308098415